

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría con persona natural o jurídica para construir una hoja de ruta integral para Colombia en el marco del Acelerador Mundial del Empleo y la Protección Social para Transiciones Justas, para Colombia, con recomendaciones de intervención para el corto, mediano y largo plazo,

Fecha de inicio:	7 de abril 2025
Fecha límite de término:	30 de agosto 2025

CONTEXTO

La Oficina de la Organización Internacional de Trabajo para Países Andinos - OIT y el Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés) de manera conjunta y en articulación con la Oficina de la Coordinadora Residente en Colombia, se encuentran acompañando el proceso de diseño, de una hoja de ruta para avanzar hacia un sistema de protección social universal (SPS) basado en derechos y que promueva el trabajo decente y la generación de empleos en condiciones dignas. Se espera identificar puntos de entrada relevantes basándose en las prioridades nacionales y necesidades específicas de país, a través de un proceso de creación conjunta con gobiernos, interlocutores sociales, agencias de la ONU, IFI y otras partes interesadas.

Este apoyo se brindará en el marco de la aceptación de Colombia al Acelerador Mundial del empleo y la protección social para transiciones justas, que se confirmó en marzo de 2024. Este Acelerador es un mecanismo de Naciones Unidas para potenciar el progreso de los países hacia los ODS y apoyar la creación de empleos decentes alrededor de la economía verde, digital y del cuidado, y extender la cobertura de protección social a las personas que están excluidas de los sistemas de protección social. Colombia hace parte de los países pioneros del Acelerador y deberá avanzar en la construcción de una hoja de ruta que defina las intervenciones y transformaciones estratégicas para el país.

Si bien se reconocen los notables avances que Colombia ha tenido en materia de creación de empleo decente y la construcción de Sistema de protección social solidario y universal, por ejemplo, en términos de la cobertura en salud y educación, así como en la reducción en tasas de mortalidad infantil se identifican desafíos importantes, entre ellos:

- Altos niveles de informalidad laboral y un sistema de protección social en donde algunos componentes dependen exclusivamente de la existencia de contribuciones derivadas del contrato de trabajo, que resultan en una cobertura desigual de los mecanismos de protección y fragmentación del sistema;
- Altas tasas de desigualdad y pobreza, sin una oferta de asistencia social con cobertura y suficiencia que proporcione una cobertura relevante y facilite la movilidad social de la población y/o los conecte con políticas activas de mercado de trabajo o políticas de empleo y productividad. En Colombia, la cobertura está

determinada por la formalidad del empleo, lo cual representa un gran desafío considerando que la tasa de desempleo para 2023 fue del 10,2% y la informalidad laboral está cerca del 60%.

- Gasto social insuficiente y atomizado en programas sectoriales, limitando el logro objetivos estructurales e integrales, en términos de cobertura en zonas rurales, y especialmente en calidad
- Problemas de gobernanza con baja coordinación entre entidades, lo que causa fragmentación en el acompañamiento e ineficiencias. Sumado a la escasa participación de las organizaciones representativas de los grupos interesados.
- Desigualdades territoriales en el acceso y calidad de los servicios de protección social. Por ejemplo, en salud a pesar de la cobertura universal persisten retos de calidad y acceso efectivo sobre todo en zonas rurales dispersas.
- Falta de políticas y sistemas de cuidado integrados y coherentes para personas con necesidades de cuidados como las personas mayores y personas en condición de discapacidad, así como limitaciones jurídicas en políticas de cuidado que fomenten la corresponsabilidad de los cuidados (licencias de paternidad, licencias parentales). Esto incrementa desproporcionadamente la carga del trabajo de cuidado no remunerado sobre las mujeres, limitando su acumulación de capital humano, participación en la fuerza laboral y autonomía económica.
- Falta de conexión entre las políticas de empleo y protección social con las transiciones demográfica, de cambio climático y digitales.

OBJETIVO:

Contratar una consultoría con persona natural o jurídica para elaborar una hoja de ruta integral en el marco del **Acelerador Mundial del Empleo y la Protección Social para Transiciones Justas**. Dicha hoja de ruta debe contener las recomendaciones de corto, mediano y largo plazo, para avanzar hacia un sistema de protección social universal (SPS) basado en derechos, sensible al género y con enfoque adaptativo, así como propuestas que permitan avanzar hacia la generación de empleos en condiciones dignas.

La hoja de ruta deberá considerar elementos importantes como: las políticas integradas de empleo y protección social, el cuidado como derecho humano y parte del sistema de protección social, el Derecho Humano a la Alimentación y la superación de la pobreza, la protección social y su capacidad de respuesta a crisis y transiciones justas. Así también, analizar los elementos de gobernanza, transformación tecnológica (sistemas de información interoperables), enfoque diferencial (jóvenes, mujeres, étnico, territorio) y financiamiento. Su desarrollo deberá alinearse con la guía metodológica para países pioneros del Acelerados Mundial, disponible en el anexo 2.

ENTREGABLE

Documento de hoja de ruta sobre empleo y protección social para transiciones justas, con recomendaciones de intervención para el corto, mediano y largo plazo.

Este documento debe seguir la metodología planteada en la guía para países pioneros¹ y bajo la colaboración y supervisión de los equipos técnicos de la Organización Internacional del Trabajo y el Programa Mundial de Alimentos y en Coordinación con el Gobierno nacional, de acuerdo con la estructura propuesta en el anexo 1

Descripción:

- Se deben incorporar recomendaciones sobre áreas o énfasis de políticas (empleo y protección social, cuidado, adaptativo, Derecho Humano a la Alimentación y superación de la pobreza, respuesta a crisis, entre otros) y medios de implementación para ajustar y transformar políticas y programas en el corto, mediano y largo plazo, centrándose en elementos clave de política.
- Tanto en el análisis como en las recomendaciones, se deben considerar los aspectos de gobernanza, financiamiento entendiendo este como la búsqueda de espacio fiscal que permita promover la implementación progresiva de las diferentes políticas, el enfoque nación - territorio y las transiciones justas verde y digital (interoperabilidad)

ACTIVIDADES	
1	<p>La hoja de ruta debe incluir propuestas de recomendaciones, a partir de las brechas, barreras y áreas clave de mejora identificadas, para: i) Avanzar hacia un sistema de protección social basado en derechos, sensible al género y con enfoque adaptativo, ii) Desarrollar un ecosistema de empleo más productivo y formal, que genere empleos dignos en un escenario de transiciones justas verde y digital iii) Buscar espacio fiscal para promover progresivamente políticas sostenibles.</p> <p>Las recomendaciones deberán considerar el documento de diagnóstico o estado de situación previamente elaborado y suministrado a la persona consultora como insumo, sin que este sea el insumo único, se espera que desde el conocimiento técnico de las temáticas objeto de esta consultoría el estado de situación pueda ser complementado o replanteado.</p>
2	<p>En las recomendaciones de la hoja de ruta se deberá Identificar los sectores con mayor capacidad para generar empleo en condiciones de trabajo decente, reconociendo articulaciones con políticas de cuidado (sistema de cuidado); políticas integradas de empleo y protección social en un escenario de transiciones justas, entre otras relevantes.</p>
3	<p>La hoja de ruta debe priorizar e identificar intervenciones sistémicas (estructurales) y programáticas (coyunturales) en el corto, mediano y largo plazo para avanzar en transformaciones esperadas, teniendo en cuenta los parámetros definidos (gobernanza, territorialización, financiamiento y digitalización – interoperabilidad) y los énfasis de política (cuidado, Derecho Humano a la Alimentación y superación de la pobreza, respuesta a crisis, políticas integradas de empleo y protección social en un escenario de transiciones justas verde y digital)</p>

¹ [GA Roadmap Guidance note & Template FINAL Apr2024revMay2nd.pdf](#)



	En el anexo 1 encontrará la propuesta de una estructura temática del documento (tabla de contenido), sin embargo esta podrá ser ajustada o complementada en concertación con el equipo Coordinador del Proyecto conformado por OIT y PMA.
4	En el componente financiero de la hoja de ruta se debe determinar y proponer medidas para identificar y desbloquear el espacio fiscal y las políticas macroeconómicas, que permitan financiar las recomendaciones e intervenciones priorizadas en la hoja de ruta. Cómo temas de interés especial se tienen: (i) políticas de cuidado (sistema de cuidado) y su integración con el sistema de protección social; (ii) políticas adaptativas para la respuesta a choques (sistema de protección social adaptativo); (iii) políticas para la reducción de la pobreza y superación del hambre; iv) Políticas y programas para la generación de empleo; v) políticas de empleo y protección social en un escenario de transiciones justas. Sobre estos deberá realizarse un zoom en la narrativa del documento.
5	Promover y acompañar el diseño metodológico de espacios de socialización y diálogo con las partes interesadas, incluidas agencias de naciones unidas, gobierno, organizaciones de trabajadores y empleadores y organizaciones de la sociedad civil, para garantizar la alineación con los objetivos del proyecto y fomentar la cooperación intersectorial.
6.	Apoyar el diseño de términos de referencia, cuando sea requerido, para la vinculación de consultores encargados de diseñar policy brief sobre temas de especial interés de las partes involucradas y que se constituirán como insumos para la elaboración de la hoja de ruta.
7	Acompañar y orientar la elaboración de policy brief con consultores temáticos mencionados en el punto anterior y o permitan profundizar el desarrollo temático de una o varias líneas estratégicas.
8	Proponer indicadores para el monitoreo y seguimiento al cumplimiento del plan de acción definido en la hoja de ruta.

EXPERIENCIA DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA:

Podrán postularse tanto personas naturales como jurídicas con experiencia comprobada en la ejecución de proyectos en las áreas de la consultoría. En el caso de personas jurídicas, estas deberán contar con una trayectoria mínima de ocho años en la implementación de proyectos enfocados en el análisis, investigación, diseño y coordinación de intervenciones o proyectos de cooperación relacionados con políticas y programas de empleo –tanto activos como pasivos–, desarrollo regional, protección social, reducción de la pobreza, desigualdad y movilidad social, y economía del cuidado.

Se valorará experiencia en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en las áreas mencionadas, así como en la articulación con instituciones del sector público y privado. Asimismo, se requiere experiencia en el diseño de metodologías de análisis comparado, sistematización y evaluación de políticas públicas, gestión y análisis de datos, elaboración de documentos técnicos y apoyo a procesos de

planificación y desarrollo de proyectos a nivel nacional y territorial. Se considerará un valor agregado el conocimiento en las Normas Internacionales del Trabajo de la OIT.

El proponente, ya sea persona natural o jurídica, deberá garantizar la participación de una persona con perfil senior para la ejecución de la consultoría. En el caso de personas jurídicas, deberán presentar en su propuesta el perfil de la persona líder del equipo de trabajo, quien deberá cumplir con los requisitos de experiencia descritos a continuación.

Para el caso de personas naturales, estos mismos requisitos aplicarán a su experiencia personal. Además, se podrá incorporar en la propuesta económica la vinculación de consultores con conocimiento y experiencia en temas específicos de la consultoría.

Perfil senior:

Educación:

- Titulación universitaria de pregrado en ciencias políticas, ciencias sociales, economía, o un campo relevante.
- Estudios de especialización, maestría y/o doctorado en un campo relevante.

Experiencia específica:

- Después del grado profesional y con responsabilidad progresiva, por lo menos 6 años de experiencia relacionada con el análisis, la investigación y el diseño y coordinación de intervenciones o proyectos de cooperación relacionados con políticas y programas de empleo -activas y pasivas-, desarrollo regional y protección social, reducción de la pobreza, desigualdad y movilidad social, economía del cuidado.
- Mínimo de dos años de experiencia específica en diseño, implementación y evaluación de política pública relacionadas con las temáticas de la consultoría.
- Experiencia en el establecimiento de asociaciones con instituciones de los sectores público y privado.
- Experiencia en el diseño de metodologías de análisis comparado, sistematización y evaluación y/o análisis de políticas públicas.
- Experiencia en análisis, gestión de datos y elaboración de documentos de productos;
- Experiencia en el apoyo a procesos de planificación y desarrollo de proyectos a nivel nacional y territorial.
- Conocimiento en las Normas Internacionales del Trabajo de la OIT
- Deseable conocimiento teórico y práctico en el manejo de enfoques diferenciales con perspectiva de género y generacional
- Evidencia de participación por lo menos en cuatro estudios, informes o publicaciones relacionadas con los temas de interés planteados en estos términos de referencia.

Idiomas: Dominio, hablado y escrito de español. Conocimientos avanzados de inglés son deseables.



FORMA DE PAGO

Pago N° 1 (30%): Producto 1: Avance del documento de hoja de ruta en los numerales 1, 2, 3 de la estructura propuesta en el anexo 1

Pago N° 2 (30%): Producto 2: Avance del documento de hoja de ruta en los numerales 4,5 de la estructura propuesta en el anexo 1

Pago N° 3 (40%): Producto 3: Avance del documento de hoja de ruta en los numerales 6, 7 de la estructura propuesta en el anexo 1, así como la relatoría y evidencia de consultas y validación de las recomendaciones y propuestas de intervención con actores interesados.

POSTULACION

Para aplicar deberán enviar los siguientes documentos al correo electrónico: agudelo@iloguest.org, incluyendo el siguiente texto en el asunto del correo electrónico: **“Consultoría hoja de ruta Acelerador Global de Empleo, Protección Social para Transiciones Justas”**.

- Carta de intención y presentación ante la Organización Internacional del Trabajo
- Propuesta técnica para asumir la consultoría, incluyendo la(s) hoja(s) de vida, según la experiencia solicitada. Se tomará en consideración que la propuesta se presente con una metodología clara y un manejo adecuado de las fuentes de información, así como si esta considera los lineamientos de la OIT en su formulación. Se valorará que la propuesta considere análisis que añaden valor a las actividades contempladas.
- Oferta económica en pesos colombianos. La oferta económica debe incluir todos los impuestos de ley correspondientes.

Las preguntas que surjan y estén asociadas a esta consultoría se recibirán al correo electrónico: agudelo@iloguest.org hasta el día 19 de marzo de 2025. La fecha límite para enviar postulaciones es el 25 de marzo de 2025.

ANEXO 1. ESTRUCTURA TENTATIVA DEL DOCUMENTO HOJA DE RUTA

- 1. Introducción o contexto**
- 2. Prioridades de desarrollo**
 - 2.1. Marco estratégico Nacional
 - 2.1.1. Estrategias sectoriales de empleo, protección social, pobreza y desigualdad.
 - 2.1.2. Otras estrategias y políticas pertinentes.
 - 2.2. Marco estratégico internacional
 - 2.2.1. Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
 - 2.2.2. Principales donantes de programas bilaterales por áreas
- 3. Empleo, protección social, pobreza y desigualdad**
 - 3.1. Marco conceptual de políticas
 - 3.2. Visión de Largo Plazo Nacional
 - 3.2.1. Empleo
 - 3.2.2. Protección social
 - 3.2.3. Pobreza y desigualdad
 - 3.3. Políticas, programas y cobertura
 - 3.3.1. Empleo
 - 3.3.2. Protección social
 - 3.3.3. Pobreza y desigualdad
 - 3.4. Gobernanza y coordinación
 - 3.4.1. Participación de las partes interesadas en la formulación de políticas
- 4. Presupuesto y financiación**
 - 4.1. Presupuesto Nacional y Territorial
 - 4.2. Gasto en pro del empleo
 - 4.3. Gasto en protección social
 - 4.3. Financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

5. Desafíos clave

- 5.1 Empleo
- 5.2. Protección social
- 5.3. Pobreza y desigualdad

6. Recomendaciones

- 6.1. Empleo
 - Recomendación 1
 - Recomendación 2
 - Recomendación
- 6.2. Protección Social
 - Recomendación 1
 - Recomendación 2
 - Recomendación
- 6.3. Pobreza y desigualdad
 - Recomendación 1
 - Recomendación 2
 - Recomendación

7. Áreas de intervención del acelerador global

- 7.1. Empleo
 - Recomendación 1
 - Recomendación 2
 - Recomendación
- 7.2. Protección Social
 - Recomendación 1
 - Recomendación 2
 - Recomendación
- 7.3. Protección social adaptativa
 - Recomendación 1
 - Recomendación 2
 - Recomendación ...

7.4. Pobreza y desigualdad

Recomendación 1

Recomendación 2

Recomendación ...

7.5. Estrategias de financiación sostenible

Recomendación 1

Recomendación ...

8. **Referencias**

9. **Anexo: Mapeo de proyectos y programas de las Naciones Unidas**

ANEXO 2.

[GA Roadmap_Guidance note & Template_FINAL_Apr2024revMay2nd.pdf](#)